

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: SEMINARIO DE DERECHO MERCANTIL

UNIVERSIDAD DE SONORA.

Unidad Regional: **Centro**

División: **Ciencias Sociales**

Departamento que la imparte: **Derecho**

Carácter: Obligatoria

Eje de formación integral

Créditos: **10**

Horas teoría: **5**

CLAVE: **7538**

OBJETIVO GENERAL

El estudiante del Seminario de Derecho Mercantil al final del curso será competente para: Previo estudio de la legislación vigente, jurisprudencia y bibliografía, resolver problemas que el ejercicio del comercio y el crédito por personas físicas o morales, plantea cotidianamente a quienes desde diversas áreas ejercen la profesión de licenciados en derecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El estudiante del curso Seminario de Derecho Mercantil, al final del curso será competente para:

Unidad 1. Especificar con precisión el concepto y fundamento constitucional del derecho mercantil, el contenido del código de comercio, fuentes del derecho mercantil incluyendo las supletorias, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.

Unidad 2. Identificar los actos de comercio, su ubicación legal y clasificación previa consulta de la legislación vigente y de bibliografía.

Unidad 3. Especificar quienes son sujetos del derecho mercantil, distinguir la figura del comerciante, sus derechos y obligaciones, previa consulta de legislación vigente y bibliografía

Unidad 4. Establecer el concepto de empresa o negociación mercantil, sus elementos, propiedad industrial, derechos de autor, previa lectura de legislación vigente y bibliografía

Unidad 5. Prescribir con precisión las obligaciones que el código de comercio impone a quienes profesan el comercio, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.

Unidad 6. A partir de lectura de legislación vigente y de bibliografía, identificar con precisión a los auxiliares mercantiles y sus facultades

Unidad 7. Diagnosticar con precisión las principales sociedades mercantiles, formas de constitución sus requisitos y diferencias, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.

Unidad 8. Especificar los requisitos necesarios para constituir una sociedad de responsabilidad limitada, su función económica y su diferencia con la sociedad anónima, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.

Unidad 9. Especificar con precisión los requisitos y características que identifican a una sociedad anónima, previa lectura de bibliografía y de legislación vigente.

Unidad 10. Prescribir con precisión a la disolución y liquidación de las sociedades mercantiles, determinando sus causas y efectos, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.

Unidad 11. Especificar con precisión el concepto, sus características comunes, clasificación y requisitos de los títulos de crédito, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.

Unidad 12. Previa lectura de bibliografía y de legislación vigente, prescribir con

precisión, los requisitos, función y aplicación actual de la letra de cambio.

Unidad 13. Identificar con precisión al pagaré, como un documento de crédito de amplia aceptación y uso, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.

Unidad 14. Especificar con precisión la función práctica del cheque como instrumento de pago y las acciones procesales que su falta de pago produce, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.

Unidad 15. Especificar con precisión a las obligaciones también conocidas como Bonos, como un título de crédito que emiten en serie las sociedades anónimas, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.

Unidad 16. Determinar con precisión la utilidad del Certificado de depósito y bono de prenda, su ubicación legislativa y acciones procesales a que da lugar previa lectura de legislación vigente y bibliografía.

Unidad 17. A partir de lectura de la legislación vigente y de bibliografía, de diagnosticar y analizar con precisión un contrato de apertura de crédito y distinguirlo del mutuo.

Unidad 18. Identificar y dictaminar con precisión un contrato de crédito de habilitación y avío o refaccionario reconociendo sus diferencias, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.

Unidad 19. Especificar con precisión las formas de constituir la prenda, en materia de comercio y el procedimiento de ejecución, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.

Unidad 20. Especificar con precisión, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía, la mecánica del fideicomiso, su utilidad y los elementos que lo integran.

CONTENIDO EN EXTENSA

UNIDAD 1.

CONCEPTO DE DERECHO MERCANTIL.

Objetivo específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil, al final de la unidad debe ser capaz: **Especificar con precisión el concepto y fundamento constitucional del derecho mercantil, el contenido del código de comercio, fuentes del derecho mercantil incluyendo las supletorias, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.**

Temas:

1. CONCEPTO.
 - a) Definición.
 - b) Fundamentación constitucional del derecho mercantil
 - c) Fuentes del derecho mercantil
 - d) Fuentes supletorias del derecho mercantil
 - e) Contenido del código de comercio vigente.

UNIDAD 2.

ACTOS DE COMERCIO.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al término de la presente unidad debe ser capaz de: **Prescribir con precisión los actos de comercio, su ubicación y clasificación previa consulta de la legislación vigente y de bibliografía.**

Temas:

1. Enumeración de los actos de comercio
2. Clasificación
3. Actos absolutamente mercantiles

4. Actos de mercantilidad condicionada
 - a. Atendiendo a su fin o motivo.
 - b. Por alguna de las persona que intervienen.
 - c. Por su objeto
 - d. Accesorios o conexos.

UNIDAD 3.

SUJETOS DEL DERECHO MERCANTIL.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al final la presente unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión quienes son sujetos del derecho mercantil, distinguir la figura del comerciante, sus derechos y obligaciones, previa consulta de legislación vigente y bibliografía.**

Temas:

1. Concepto de comerciante.
 - a. Capacidad para ser comerciante.
 - b. Incompatibilidades y prohibiciones para ejercer el comercio.
 - c. Consecuencias de las incompatibilidades y prohibiciones.
 - d. Requisito de la ocupación ordinaria.
 - e. Cónyuges comerciantes.
 - f. De los extranjeros comerciantes

UNIDAD 4.

LA EMPRESA

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al finalizar esta unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión el concepto de empresa o negociación mercantil, sus elementos, propiedad industrial, derechos de autor, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.**

Temas:

1. Definición
2. Elementos de la empresa materiales e inmateriales
3. Derechos que conforman la Propiedad Industrial
4. Derechos de autor

UNIDAD 5.

OBLIGACIONES COMUNES A LOS COMERCIANTES.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al término de la presente unidad debe ser capaz de: **Prescribir con precisión las obligaciones que el código de comercio impone a quienes profesan el comercio, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.**

Temas:

1. Publicación de su calidad mercantil.
2. Inscripción en el Registro Público de Comercio.
3. Mantener un sistema de contabilidad adecuado.
4. Conservar la correspondencia.

UNIDAD 6.

AUXILIARES MERCANTILES

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al final de esta unidad debe ser capaz: **A partir de lectura de legislación vigente y de bibliografía, identificar con precisión a los auxiliares mercantiles y sus facultades.**

Temas:

1. Clases de auxiliares mercantiles.
2. Auxiliares independientes.
3. Auxiliares dependientes.

UNIDAD. 7**SOCIEDADES MERCANTILES.****Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al término de esta unidad debe ser capaz de: **Diagnosticar con precisión las principales sociedades mercantiles, formas de constitución sus requisitos y diferencias, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.**

Temas:

1. Concepto de sociedad.
2. Clases de sociedades.
3. Requisitos para constituir una sociedad
4. Atributos de la Personalidad Jurídica
5. Patrimonio y capital social
6. Sociedades nulas, regulares e irregulares.
7. Obligaciones y derechos de los socios.
8. Cláusulas esenciales, naturales y accidentales de la escritura social.
9. Sociedades vigentes en desuso

UNIDAD 8.**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.****Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al final de la unidad debe ser capaz de: **Especificar los requisitos necesarios para constituir una sociedad de responsabilidad limitada, su función económica y su diferencia con la sociedad anónima, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.**

Temas:

1. Definición.
2. Requisitos para su constitución.
3. Características.
4. Representación del capital social
5. Responsabilidad de los socios
6. Administración de la Sociedad

UNIDAD 9.**SOCIEDAD ANONIMA.****Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al término de la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión los requisitos y características que identifican a una sociedad anónima, previa lectura de bibliografía y de legislación vigente.**

Temas:

1. Concepto y Constitución

- a. Definición
 - b. Características
 - c. Principios que rigen el capital social
 - d. Requisitos especiales para su constitución
 - e. Formas de constitución
 - f. Derechos de los accionistas
 - g. Obligaciones de los accionistas
2. Las Acciones
- a. Concepto
 - b. Características
 - c. Acciones nominativas
 - d. Acciones de voto limitado
 - e. Acciones privilegiadas
 - f. Acciones sin valor nominal
 - g. Acciones liberadas
 - h. Acciones pagadoras
 - i. Acciones de circulación restringida
 - j. Libro de registro de acciones
3. La asamblea de la Sociedad Anónima
- a. Clasificación
 - b. Asamblea constitutiva
 - c. Asamblea general ordinaria
 - i. Época de celebración
 - ii. Quórum
 - iii. Asuntos de su competencia
 - d. Asamblea general extraordinaria
 - i. Época de celebración
 - ii. Quórum
 - iii. Asuntos de su competencia
 - e. Convocatoria
 - f. Acta de Asamblea. Contenido
 - g. Derecho de oposición y derecho de retiro
4. El órgano de Administración y Vigilancia
- a. Concepto
 - b. Características del cargo de administrador
 - c. Nombramiento, revocación y renuncia
 - d. Facultades de los administradores
 - e. Garantía de su ejercicio
 - f. Responsabilidad de los Administradores
5. Vigilancia de la Sociedad Anónima
- a. Concepto
 - b. Quienes están impedidos para ser comisarios
 - c. Facultades y obligaciones de los comisarios
 - d. Responsabilidad de los comisarios

UNIDAD 10.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al término de la unidad debe ser capaz de: **Prescribir con precisión a la disolución y liquidación de las sociedades**

mercantiles, determinando sus causas y efectos, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.

Temas:

1. La disolución y Liquidación
 - a. Causas de disolución
 - b. Personas que pueden pedir la disolución
 - c. Requisitos de la disolución
 - d. Consecuencias de la disolución: para la sociedad, para los socios, para los administradores, para terceros.
2. La Liquidación
 - a. Concepto
 - b. Nombramiento de Liquidadores
 - c. Obligaciones de los liquidadores.

UNIDAD 11

TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO

LOS TÍTULOS DE CREDITO

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al final de la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión el concepto, sus características comunes, clasificación y requisitos de los títulos de crédito, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.**

Temas:

1. Títulos de Crédito
 - a. Concepto legal
 - b. Características comunes a los títulos de crédito
 - c. Clasificación de los Títulos de Crédito
 - d. Por la ley que los rige
 - e. Por el derecho que incorporan
 - f. Por la forma de creación
 - g. Por la sustantividad del Documento
 - h. Por la forma de circulación
 - i. Por su eficacia procesal
 - j. Por los efectos de la causa
 - k. Por su función económica
2. Endoso
 - a. Concepto
 - b. Diferencias entre endoso y cesión
 - c. Requisitos del Endoso
 - d. Clases de endoso

UNIDAD 12.

LA LETRA DE CAMBIO.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al término de la unidad debe ser capaz: **Previo lectura de bibliografía y de legislación vigente, prescribir con precisión, los requisitos, función y aplicación actual de la letra de cambio.**

Temas:

1. Definición
2. Influencia de la letra de cambio en los títulos de crédito

3. Requisitos
4. Elementos personales
5. La Aceptación
6. El Aval
7. El Pago
8. El Protesto
9. La acción cambiaria
10. Prescripción y caducidad de la acción cambiaria
11. La acción causal y de enriquecimiento.

UNIDAD 13. EL PAGARE

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al final de la unidad debe ser capaz de: **Identificar con precisión al pagaré, como un documento de crédito de amplia aceptación y uso, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.**

Temas:

1. Definición
2. Requisitos
3. Principales diferencias entre letra de cambio y pagaré
4. Disposiciones legales de la letra de cambio aplicables al pagaré
5. Pagaré domiciliado
6. Aplicaciones prácticas del pagaré.

UNIDAD 14. EL CHEQUE.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al final de la presente unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión la función práctica del cheque como instrumento de pago y la acciones procesales que su falta de pago produce, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.**

Temas:

1. Definición
2. Requisitos legales
3. Diferencias entre letra de cambio, pagaré y cheque.
4. Elementos personales
5. Cheques alterados o con firma falsificada
6. Circulación, aval y pago
7. Plazos de presentación
8. La revocación del cheque
9. El protesto y la acción cambiaria. Caducidad y prescripción
10. Libramiento de cheques sin fondos
11. Formas especiales del cheque: cheque cruzado, cheque para abono en cuenta, cheque de caja, cheque certificado, cheques no negociables.
12. Disposiciones de la letra aplicables al cheque.

UNIDAD 15. LAS OBLIGACIONES.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al finalizar esta unidad debe ser

capaz de: **Especificar con precisión a las obligaciones también conocidas como Bonos, como un título de crédito que emiten en serie las sociedades anónimas, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.**

Temas:

1. Concepto.
2. Diferencias con la acción.
3. Proceso de creación.
4. Atribuciones del representante común.
5. La asamblea de obligacionistas.
6. Las obligaciones convertibles en acciones.

UNIDAD 16.

EL CERTIFICADO DE DEPÓSITO Y EL BONO DE PRENDA.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al término de la presente unidad debe ser capaz de: **Determinar con precisión la utilidad del Certificado de depósito y bono de prenda, su ubicación legislativa y acciones procesales a que da lugar previa lectura de legislación vigente y bibliografía.**

Temas:

1. Definición de certificado de depósito
2. Definición de bono de prenda
3. Contenido de los títulos.
4. Situación jurídica de los bienes amparados por un certificado de depósito.
5. Prescripción del certificado de depósito y del bono de prenda

UNIDAD 17.

LAS OPERACIONES DE CREDITO. LA APERTURA DE CREDITO

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al final de esta unidad debe ser capaz: **A partir de lectura de la legislación vigente y de bibliografía, de diagnosticar y analizar con precisión un contrato de apertura de crédito y distinguirlo del mutuo.**

Temas:

1. Concepto.
2. Clasificación por el objeto
3. Clasificación por la forma de disposición
4. Diferencias entre apertura de crédito y mutuo
5. Término del contrato y extinción del crédito.

UNIDAD. 18.

LOS CREDITOS DE HABILITACION O AVIO Y LOS REFACCIONARIOS.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al término de esta unidad debe ser capaz de: **Identificar y dictaminar con precisión un contrato de crédito de habilitación y avío o refaccionario reconociendo sus diferencias, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía.**

Temas:

1. Concepto de habilitación y refaccionario.
2. Diferencias entre ambos créditos.

3. Garantía natural o automática.
4. Forma y requisitos de ambos contratos.
5. Derechos adicionales del aviador y del refaccionador.

UNIDAD 19.
LA PRENDA MERCANTIL.

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al final de la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión las formas de constituir la prenda, en materia de comercio y el procedimiento de ejecución, previa lectura de legislación vigente y bibliografía.**

Temas:

1. Concepto de prenda
2. Formas de constituir la prenda mercantil
3. El procedimiento de venta de prenda.
4. Prenda sin transmisión de posesión. Concepto.
5. Derechos y obligaciones del deudor
6. Derechos y obligaciones del acreedor
7. Prescripción
8. Delitos.

UNIDAD 20.
EL FIDEICOMISO

Objetivo Específico:

El estudiante de Seminario de Derecho Mercantil al término de la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión, previa lectura de legislación vigente y de bibliografía, la mecánica del fideicomiso, su utilidad y los elementos que lo integran.**

Temas:

1. Concepto de contrato de fideicomiso
2. Partes: Fideicomitente, Fiduciario, Fideicomisario, Comité Técnico.
3. Clases de fideicomiso.
4. Elementos de existencia y de validez.
5. Derechos y obligaciones de las partes.
6. Diferencia entre objeto y fin del fideicomiso.
7. Extinción del fideicomiso.
8. Fideicomisos prohibidos.
9. Fideicomiso de garantía. Concepto.
10. Objeto.
11. Formalidad.
12. Derechos y obligaciones del fideicomitente.
13. Derechos y Obligaciones del Fideicomisario.
14. Derechos y Obligaciones del fiduciario.
15. Contenido del Contrato.
16. Prescripción.
17. Delitos.

MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN:

Prácticas ()
Seminario (X)

MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

De acuerdo al modelo curricular basado en competencias profesionales, se describen las actividades específicas que pueden resultar apropiadas para facilitar el aprendizaje de competencias profesionales en el ámbito del derecho.

Considerando que: En los *Seminarios* los contenidos: Consisten en conceptos, teorías, modelos y demás elementos que constituyen la dimensión discursiva de la disciplina, y deben ser analizados y **descritos** como elementos estructurales de la disciplina o bien como realizaciones ejemplares o normativas. En donde los estudiantes desarrollan **competencias conceptuales** (nominativas, descriptivas, explicativas y evaluativas). En ellos, los estudiantes aprenden a “ver, oír y hablar con la teoría”, mediante el establecimiento de relaciones entre:

Referencia - referente	Palabra -- Objeto	Vocabulario, semántica
------------------------	-------------------	------------------------

El maestro dispone de textos (u otros materiales discursivos) en los que se use la terminología (Ejemplo: conjunto de términos, giros o modos de expresión, generalmente técnicos o cultos, característicos de una determinada profesión, ciencia o materia o de un autor o libro concretos) que el alumno debe aprender a utilizar.

El alumno: Lee o escucha el material discursivo.

El maestro: Induce al alumno a emplear la terminología en situaciones concretas similares.

El alumno: Emplea la terminología hablando y escribiendo.

El maestro: Corrige.

El alumno: Rectifica.

El maestro: Induce al alumno a emplear la terminología en situaciones concretas disímiles y diversas.

(Sólo cuando el alumno es capaz de utilizar la terminología correctamente, es posible que M y A analicen “gramaticalmente”, juntos, la terminología y su uso). Tomado textualmente: IBÁÑEZ BERNAL, Carlos. “Metodología para la Planeación de la Educación Superior” Colección Manuales de Prácticas. Pág. 112. UNISON, PSICOM Y PIFI, 2007.

Actividades Específicas Del Alumno:

Lee el tema que se trate.

Investiga una situación jurídica concreta

Compara y precisa conceptos, teorías y normas.

Maneja la Ley de sociedades Mercantiles y La Ley de títulos y operaciones de Crédito.

Plantea problemas y determina su ubicación en el contexto jurídico.

Realiza ensayos e informes

Participa en discusiones de grupo

Expone sus puntos de vista.

Visita los Juzgados y el Bufete jurídico gratuito

Revisa expedientes sobre el tema.

Actividades Instruccionales:

Enlista los posibles libros de consulta

Enlista los posibles expedientes del Bufete jurídico gratuito de consulta

Elabora un programa con técnicas aplicables a cada tema.

Elabora un listado de problemas para cada tema.

Organiza paneles de discusión.

Invita a personas que dominen en la práctica el tema.
Se vincula con los Juzgados y con el Bufete Jurídico Gratuito para facilitar las visitas de los estudiantes.
Resuelve dudas.
Evalúa.

MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Portafolio de tareas diarias	20%
Asistencia	20%
Exámenes (3 parciales)	40%
Participación	20%

Será una calificación numérica en una escala del 0 al 100, con un mínimo de aprobación de 60.

BIBLIOGRAFÍA

Roberto Mantilla Molina. "Derecho Mercantil" Ed. Porrúa, México 2003
Roberto Lazcano Martínez. "Derecho Mercantil I" Ed. Mc Graw Hill, México 1998
Manuel García Rendón. "Sociedades Mercantiles" Ed. Harla, México, 2004
Clemente Soto Álvarez. "Derecho Mercantil" Ed. Limusa
Rafael de Pina Vara. "Prontuario de Derecho Mercantil Mexicano" Ed. Porrúa
Jorge Barrera Graff. "Temas de Derecho Mercantil" Ed. UNAM, 1983
Arturo Díaz Bravo. "Contratos mercantiles" Ed. Oxford, University Press México 2001
Luis Muñoz "Derecho Mercantil" 2 T. Ed. Herrero México 1952
Joaquín Rodríguez y Rodríguez. "Curso de Derecho Mercantil". Ed. Porrúa, México 1971
Felipe de J. Tena. "Derecho Mercantil Mexicano" Ed. Porrúa, 1939
Raúl Cervantes Ahumada. "Títulos y Operaciones de Crédito" Edit. Porrúa, México, 1990.
Pedro Astudillo. "Los Títulos de Crédito" Ed. Porrúa, 1983
Jorge Barrera Graff. "Instituciones de Derecho Mercantil" Ed. Porrúa, 1980
Carlos Felipe Dávalos Mejía. Títulos y Operaciones de Crédito Ed. Oxford 2001.
Amado Athié Gutiérrez. Derecho Mercantil Ed. Mc. Graw Hill 1998.
Ernesto Galindo Sifuentes. Derecho Mercantil Ed. Porrúa 2004.

MATERIAL DE CONSULTA: LEGISLACIÓN

Constitución General de la República
Código de Comercio
Ley General de Sociedades Mercantiles
Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
Ley de la Propiedad Industrial y Reglamento

PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:

- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho, así como experiencia docente en el área de Derecho Mercantil.
 - Demostrar capacidad en el manejo de un enfoque interdisciplinario
 - Tener un año de experiencia académica y dos años de experiencia profesional.
- SEGÚN EL C. C. T. Tener un año de experiencia académica y dos de experiencia profesional.